Lima, 25 de setiembre de 2026

Oficio 0190-2026-2027-ADP-M/S

Señora
TERESA MARÍA MACHADO RAZA
Decana Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú
Jr. Mateo Pumacahua 936
Jesús María-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00122, presentada por la senadora Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo:

“La Senadora de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo y reconocimiento a todos los profesionales, especialistas, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que dedican su esfuerzo diario a la atención, promoción y cuidado de la salud mental en el Perú, con motivo de conmemorar el 10 de octubre de 2026 el Día Mundial de la Salud Mental.

2.° Renovar el compromiso institucional de promover normativas e iniciativas orientadas al fortalecimiento de los servicios de salud mental integral, priorizando la prevención, el bienestar emocional y el apoyo continuo a las familias peruanas.

3.° Transcribir la presente moción de saludo a la señora Teresa María Machado Raza, decana nacional del Colegio de Psicólogos del Perú y, por su intermedio, hacerla extensiva a todas las entidades dedicadas a esta loable labor en el país.

Lima, 24 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo.- Senadora de la República”.

Con esta ocasión manifiesto a usted, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/09/2026 14:40:40-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/msp.
Reg. 00122:2026-2027

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00122-2026-2031-S
RU 12595-S
24 SEPTIEMBRE 2026 03:06 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, **Milagros Jáuregui de Aguayo**, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa Nº 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada **10 de octubre** se conmemora el **Día Mundial de la Salud Mental**, fecha establecida con el propósito de concienciar a la población sobre la importancia del bienestar psicológico, emocional y social, así como de promover acciones concretas para la prevención, atención y acompañamiento de la salud mental;

Que, la salud mental constituye un derecho fundamental y un pilar indivisible del desarrollo humano integral, que impacta directamente en la calidad de vida, el fortalecimiento de la familia y la cohesión social de nuestra patria;

Que, resulta imprescindible sensibilizar a la ciudadanía y erradicar el estigma asociado a las afecciones de salud mental, fomentando un entorno de empatía, inclusión, apoyo comunitario y acceso a servicios de atención oportunos, dignos y de calidad;

Que, es deber del Estado y de las instituciones públicas priorizar la implementación y consolidación de políticas públicas efectivas que garanticen la atención integral de la salud mental, con especial énfasis en la infancia, la juventud y los sectores en situación de vulnerabilidad;

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

POR LO TANTO:

El Senado de la República acuerda:

PRIMERO. Expresar su más cordial saludo y reconocimiento a todos los profesionales, especialistas, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que dedican su esfuerzo diario a la atención, promoción y cuidado de la salud mental en el Perú, al conmemorarse el 10 de octubre el **Día Mundial de la Salud Mental**.

SEGUNDO. Renovar el compromiso institucional de promover normativas e iniciativas orientadas al fortalecimiento de los servicios de salud mental integral, priorizando la prevención, el bienestar emocional y el apoyo continuo a las familias peruana.

TERCERO. Transcribir la presente moción al Ministerio de Salud y al Colegio de Psicólogos del Perú, haciéndola extensiva a todas las entidades dedicadas a esta loable labor en el país.

Lima, 24 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2026 11:16:25-0500

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
Senadora de la República

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

Outlook

DOCUMENTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA (CONFIRMAR RECEPCIÓN)

Desde Luis Carlos Wilfredo Correa Ontiveros <lcorrea@congreso.gob.pe>
Fecha Mar 29/09/2026 14:29
Para mesadepartesvirtual.nacional@cpsp.pe <mesadepartesvirtual.nacional@cpsp.pe>; imageninstitucional@cpsp.pe <imageninstitucional@cpsp.pe>
CC Luis Carlos Wilfredo Correa Ontiveros <lcorrea@congreso.gob.pe>; Maria Consuelo Villanueva Duclos de Miranda <mvillanueva@congreso.gob.pe>

1 archivo adjunto (463 KB)
OF190COLEGIODEPSICÓLOGOSDELPERÚ.pdf;

Lima, 29 de setiembre de 2026

Estimados señores del Colegio de Psicólogos del Perú,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a través del presente, cumplo con remitirles en archivo adjunto (en versión ODF) el Oficio N° 0190-2026-2027-ADP-M/S, mediante el cual se transcribe la parte resolutiva de la Moción N° 00122, presentada por la senadora Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo.

Agradeciendo de antemano su gentil atención, estaremos a la espera de que puedan confirmarnos la recepción del presente.

Saludos cordiales,

Luis Carlos Correa Ontiveros

Trabajador del Área de Despacho Parlamentario del Senado de la República

Celular 989234826

Outlook

CDN-2026-03393 Re: DOCUMENTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA (CONFIRMAR RECEPCIÓN)

Desde Colegio de Psicólogos del Perú - Mesa de Partes Virtual Nacional <mesadepartesvirtual.nacional@cpsp.pe>
Fecha Mar 29/09/2026 15:08
Para Luis Carlos Wilfredo Correa Ontiveros <lcorrea@congreso.gob.pe>

Buenas tardes, Su correo fue recepcionado con Nro EXP: **CDN-2026-03393**
Agradezco su atención, Atte. Mesa de Partes Consejo Directivo Nacional

El 29/09/2026 a las 14:29, Luis Carlos Wilfredo Correa Ontiveros escribió:

> Lima, 29 de setiembre de 2026
>
> **Estimados señores del Colegio de Psicólogos del Perú**,
>
> Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a través del presente, cumplo con remitirles en archivo adjunto (en versión ODF) el Oficio N° 0190-2026-2027-ADP-M/S, mediante el cual se transcribe la parte resolutiva de la Moción N° 00122, presentada por la senadora Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo.
>
> Agradeciendo de antemano su gentil atención, estaremos a la espera de que puedan confirmarnos la recepción del presente.
>
> Saludos cordiales,
>
> Luis Carlos Correa Ontiveros
>
> Trabajador del Área de Despacho Parlamentario del Senado de la República
>
> Celular 989234826